

**CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U**

**ESTADOS FINANCIEROS**

---

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**

---

<b><u>ÍNDICE</u></b>	<b><u>Páginas</u></b>
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 17

**Abreviaturas usadas:**

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
Consorcio	- "CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U"

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### ***Opinión calificada***

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo de fundamentos de la opinión calificada, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U, al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### ***Fundamentos de la opinión calificada***

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no nos fue posible confirmar la cuenta por cobrar al Hospital Matilde Hidalgo Procel, ni hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación independiente de saldos de cuentas por cobrar, cuyo importe en el estado de situación financiera adjunto es de US\$1,053,440 y US\$1,022,989 respectivamente. No nos fue factible satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

No hemos recibido respuesta a la carta de solicitud de información respecto a litigios y demandas enviadas a los asesores legales en consecuencia no estamos en condición de evaluar la existencia de litigios judiciales o extrajudiciales iniciados por o contra la compañía, su estado actual, sus posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos u otra información que deba revelarse en notas a los estados financieros.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Responsabilidad de la Administración del Consorcio por los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del consorcio para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el consorcio o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Consorcio.

### ***Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Consorcio.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Consorcio para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Consorcio deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Consorcio respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

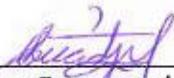
D&M CONSULTAX S.A.  
SC - RNAE 1155  
Guayaquil, 08 de marzo de 2018

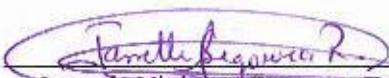
David Pachay  
Representante Legal

**CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Notas</u>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
		(en U.S. dólares)	
<b>ACTIVOS</b>			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	4	-	5,823
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	793,491	662,759
Activos por impuestos corrientes	6	3,155	36,560
Inventarios	7	1,360	6,000
Otros activos		<u>5,811</u>	<u>5,812</u>
Total activos corrientes		803,817	716,954
Activos no corrientes:			
Activos fijos	8	<u>74,462</u>	<u>106,544</u>
Total activos no corrientes		<u>74,462</u>	<u>106,544</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>878,279</u></b>	<b><u>823,498</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	164,888	207,708
Provisiones		70,733	44,865
Pasivos por impuestos corrientes	6	<u>88,732</u>	<u>89,521</u>
Total pasivos corrientes		324,353	342,094
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	<u>263,677</u>	<u>481,070</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>588,030</b>	<b>823,164</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados		<u>290,249</u>	<u>334</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>290,249</u>	<u>334</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>878,279</u></b>	<b><u>823,498</u></b>

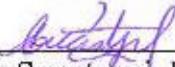
  
Carolina Suastegui Jiménez  
Procuradora

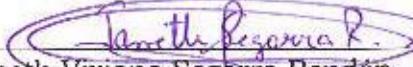
  
Janeth Viviana Segarra Rendón  
Contadora

Ver notas a los estados financieros

**CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
	(en U.S. dólares)	
<b>INGRESOS</b>		
Servicios de laboratorios	1,194,499	2,145,527
<b>Costo de servicios</b>	<b>(100,542)</b>	<b>(1,101,523)</b>
Margen bruto	1,093,958	1,044,004
<b>GASTOS:</b>		
Sueldos y salarios	(51,316)	(111,835)
Beneficios sociales	(8,895)	(18,510)
Otros beneficios a empleados	(153,832)	
Aporte a la seguridad social	(11,084)	(22,185)
Depreciación de activos	(32,082)	(5,327)
Provisión para cuentas incobrables	(150,300)	(360,230)
Participación de trabajadores	(70,733)	(20,667)
Suministros y materiales	(13,500)	(17,000)
Mantenimiento y reparaciones	(4,500)	(6,200)
Impuestos, contribuciones	(1,650)	(2,500)
Transporte	(25,000)	(35,000)
Seguros y reaseguros	-	(171,988)
Combustible y lubricante	(3,700)	(5,000)
Servicios públicos	(6,700)	-
Otros	<u>(159,845)</u>	<u>(150,450)</u>
Total, gastos	<u>(693,137)</u>	<u>(926,892)</u>
Utilidad antes de impuestos	400,821	117,112
Impuesto a la renta	<u>(110,905)</u>	<u>(116,778)</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b><u>289,916</u></b>	<b><u>334</u></b>

  
 Carolina Suastegui Jiménez  
 Procuradora

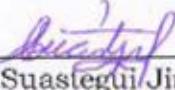
  
 Janeth Viviana Segarra Rendón  
 Contadora

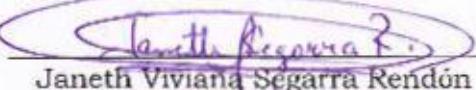
Ver notas a los estados financieros.

**CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u> (en U.S. dólares)	<u>Total Patrimonio</u>
Diciembre 31,2014	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	<u>334</u>	<u>334</u>
Diciembre 31, 2015	-	-	334	334
Utilidad neta	-	-	<u>289,915</u>	<u>289,915</u>
Diciembre 31, 2016	-	-	<u>290,249</u>	<u>290,249</u>

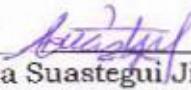
  
Carolina Suastegui Jiménez  
Procuradora

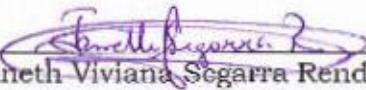
  
Janeth Viviana Segarra Rendón  
Contadora

Vcr notas a los estados financieros

**CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	1,164,048	1,122,538
Pagado a proveedores, empleados y otros	(840,784)	(1,463,517)
Impuesto a la renta pagado	<u>(111,695)</u>	<u>(27,257)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	211,570	(368,236)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Propiedades y equipos	-	550,000
Activos intangibles	<u>-</u>	<u>40,000</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	-	590,000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de préstamos	(217,393)	(415,941)
Nuevos préstamos	<u>-</u>	<u>200,000</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(217,393)</u>	<u>(215,941)</u>
<b>EFFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Incremento neto durante el año	(5,823)	5,823
Saldos al comienzo del año	<u>5,823</u>	<u>-</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>=</b>	<b>5,823</b>

  
 Carolina Suastegui Jiménez  
 Procuradora

  
 Janeth Viviana Segarra Rendón  
 Contadora

## **CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

EL Consorcio CS MEDICAL- Z&U', fue constituida mediante escritura pública el 13 de agosto del 2014, en la ciudad de Guayaquil, con el fin de presentar ofertas para la prestación de servicios de laboratorio especializado de alta complejidad para los pacientes del Hospital Matilde Hidalgo de Procel. En el convenio celebrado en dicha fecha las partes acordaron que la proporción de participación accionaria es de 75% para Carolina Suastegui Jiménez y el 25% para a la compañía Z&U MED CIA. LTDA. Las cuales se obligan a mantener los porcentajes indicados desde la suscripción del contrato hasta su finalización.

Este consorcio tendrá la duración de 1,460 días contados desde la constitución del mismo, en caso de alguna prorroga o anticipación este se podrá extender 90 días adicionales.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

##### **2.2. Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

##### **2.3. Efectivo y bancos**

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

##### **2.4. Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

## **CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar.

#### **2.5. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

#### **2.6. Activos fijos**

##### **Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de activos fijos medirán por su costo. El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

##### **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de activos fijos del Consorcio, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

**Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de activos fijos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ITEM	Vida útil (en años)
Máquinas y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3

**2.7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

El consorcio implementa políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.8. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del

## **CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### **2.9. Provisiónes**

Las provisiones se reconocen cuando el consorcio tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el consorcio tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **2.10. Participación a trabajadores**

El consorcio reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del consorcio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### **2.11. Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El consorcio ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- El consorcio no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que el consorcio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**2.12. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.13. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

El consorcio clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.14. Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración del consorcio ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1. Deterioro de activos**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus activos fijos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Consorcio, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la sección 27 "Deterioro de valor de activos", el Consorcio evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que el Consorcio determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2. Impuesto a la renta corriente**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Consorcio busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

## **CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

#### **4. EFECTIVO Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente depósitos en cuentas corrientes, los cuales no generan intereses.

#### **5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representan cuentas por cobrar al Hospital Matilde Hidalgo de Procel por los servicios de laboratorio prestados por un valor de US\$1,053,440 y US\$1,022,987 respectivamente. Estos valores se encuentran en proceso de recuperación, la administración ha determinado una provisión de cuentas incobrables por US\$510,230 y US\$360,230 respectivamente.

#### **6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Activos por impuestos corrientes. - representa crédito tributario en IVA por compras efectuadas.

Pasivos por impuestos corrientes: representan el impuesto a la renta a liquidar en el mes de abril.

#### **CONCILIACIÓN TRIBUTARIA CONTABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b>... Diciembre 31...</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	400,821	137,779
Participación a trabajadores	(70,733)	(20,667)
Gastos no deducibles	<u>42,800</u>	<u>350,000</u>
Utilidad gravable	<u>443,620</u>	<u>467,112</u>
Impuesto a la renta por pagar 25%	<u>110,905</u>	<u>116,778</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A la fecha de este informe es susceptible de revisión la declaración del año 2014 al 2016.

#### **Aspectos tributarios**

El 18 de diciembre de 2016 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de

## **CONSORCIO CS MEDICAL- Z&U**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

#### **Anticipo de impuesto a la renta**

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

#### **7. INVENTARIO**

Al 31 de diciembre de 2016, representan bienes adquiridos para la venta, los cuales se esperan realizar en el 2017 y no tienen gravámenes.

#### **8. ACTIVOS FIJOS**

Un resumen de los activos fijos al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

**CONSORCIO CS MEDICAL - Z&U**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

	<b>... Diciembre 31...</b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Muebles y enseres	36,544	36,544
Equipos de cómputo	70,000	<u>70,000</u>
Total, al costo	106,544	106,544
Menos depreciación acumulada	(32,082)	—
Total, neto	<u>74,462</u>	<u>106,544</u>

**9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2016, representan cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses.

**10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Administración del Consorcio en marzo 8 de 2018 y serán presentados al Apoderado especial para su aprobación.

**11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (8 de marzo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---